

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **16:19 horas del día 03 de marzo del año 2025**, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la **Licitación Pública Local LPL 040/2025** con Concurrencia del Comité para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA NO ARMADA PARA EL GEJ”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 5.4.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

El participante que se registró y entregó su debida propuesta es: -----

### PARTICIPANTES

1.	CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	EDITH CONTRERAS GUTIÉRREZ
2.	CSTE S.A. DE C.V.	RAÚL ENRIQUE HEREDIA PADILLA
3.	SEGMAG SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGÍSTICA EN CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	JOSÉ ALONSO DELGADO PRADO

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 5.4.1 de las bases:-----

- Constancia de situación fiscal.
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).
- Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.
- Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT
- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria).
- Copia de identificación oficial del licitante o en su caso los apoderados o representantes.
- Propuesta Técnica (Deberá incluir todas las especificaciones, documentos de experiencia, certificaciones, contratos o demás requerimientos establecidos en el Anexo técnico) (Anexo 1).
- Anexo 3 – Índice de la Proposición
- Anexo 4 – Acreditación del Participante
- Anexo 5 – Propuesta Económica

- Anexo 6 – Declaraciones del Participante
- Anexo 7 – Aportación 5 al Millar
- Anexo 8 - Declaración de Estratificación
- Anexo 9 – Listado de miembros y representantes.
- Anexo 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Anexo 11 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)
- Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique). Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3
- Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Que cuando menos dos de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 5.4.6 de las bases. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	\$ 147,892,019.20 MXN
2. CSTE S.A. DE C.V.	\$ 88,388,984.00 MXN
3. SEGMAG SEGURIDAD ESPECIALIZADA EN LOGÍSTICA EN CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	\$ 89,747,924.00 MXN

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Local LPL 040/2025** con Concurrencia del Comité para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA NO ARMADA PARA EL GEJ”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

----- FIN DE ACTA -----

  
**Jesús Ezequiel Martínez Nieto**  
Presidente Suplente del  
Comité de Adquisiciones

  
**Ángel Eduardo Márquez Castellón**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

  
**Lic. Bryam David Sánchez Porras**  
Invitado Permanente del Órgano  
Internacional de Control de la  
Secretaría de Administración

  
**José Luis Ortiz Coronado**  
Representante del Área Jurídica de la  
Unidad  
Centralizada de Compras

  
**Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara

  
**César Daniel Hernández Jiménez**  
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y  
Agroindustrial de Jalisco.

  
**Hugo Enrique Verduzco Sánchez**  
Representante del Consejo Mexicano de Comercio  
Exterior de Occidente

  
**Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**  
Representante de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

  
**Mónica López Rosas**  
Representante de la Secretaría  
de la Hacienda Pública

  
**Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda**  
Representante de la Secretaría  
de Administración

  
**Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara**  
Representante de la Consejería Jurídica

  
**Francisco González Rendón**  
Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Económico



**Estefanía Ramírez Salgado**  
Representante de la Secretaría de  
Agricultura y Desarrollo Rural

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
Testigo Social

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **03 de marzo del año 2025**.

## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Guadalajara Jalisco a 03 de marzo del 2025.

**Secretaría de Administración**  
**Dirección General de Abastecimientos**

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual a la letra dice: *"Se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles"*, se deja constancia de la publicación y retiro del **Acta de Presentación y Apertura** de Proposiciones que se emitió derivada de la **Licitación Pública Local LPL040/2025 con concurrencia del Comité**, con número de solicitud de aprovisionamiento 35-010-2025.

Puntualizando que la citada acta se fijó en el mural de la Secretaría de Administración el día **03 de marzo del 2025** a las 18:00 horas y se retirara el día **10 de marzo del 2025** a las 12:00 horas.

Atentamente

---

Lic. Ángel Eduardo Márquez Castellón  
Dir. De Comité de Adquisiciones y  
Enajenaciones

---

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández.  
Coordinador de Compras de la Dirección de  
Adquisiciones de la Secretaría de  
Administración.